

Zaragoza, 28 de marzo de 2016

Estimados trabajadores:

En 2014 Fundación Rey Ardid decidió abandonar el proyecto de cooperación al desarrollo en República Dominicana para concentrarse en todos los proyectos cercanos. El esfuerzo invertido hasta entonces por la Fundación y por los profesionales implicados en la puesta en marcha de la "Unidad Hospitalaria de Salud Mental" en Gualey, se tradujo en otra bonita iniciativa en la que ya ha participado un compañero. Fundación Rey Ardid acordó que su contribución sería la aportación de sus profesionales, a proyectos de entidades de cooperación que requiriesen de personal cualificado para esa cooperación internacional.

En esta ocasión, nuestro compañero Alberto (Crap Calatayud) que ya ha participado en esta iniciativa de Voluntariado de Cooperación Internacional, nos contará su experiencia en Ecuador. La cita será el jueves 7 de abril, en la sala de Cierzo Gestión (Residencial Paraíso nº60, junto a Corte Inglés de paseo Sagasta). **Horario: 16:30 – 17:30.**

Se ruega confirmación de asistencia en [voluntariado@reyardid.org](mailto:voluntariado@reyardid.org)

Os recordamos en esta comunicación, y también el día 7 en la presentación de Alberto, que esta iniciativa continua abierta y que los requisitos y condiciones son los siguientes:

1. Tener contrato indefinido y una antigüedad mínima de 3 años.
2. La contribución de la Fundación sería dándole un permiso retribuido.
  - i. Presentar un proyecto de una entidad externa de Cooperación que tenga prestigio y en la que se demuestre la necesidad de un voluntario cooperante para una acción concreta.
  - ii. Tiempo mínimo de la colaboración en el país de destino: 3 meses.
  - iii. Todos los interesados deberéis comunicárselo a vuestro Director para que ellos, antes del 18 de abril de 2.016, nos envíen a servicios centrales la relación de posibles interesados.
  - iv. La elección del proyecto correrá a cargo de Gerencia y Recursos Humanos de la Fundación.
  - v. El trabajador y proyecto elegido pasaría a ser voluntario de la entidad promotora y gestora del proyecto y tendría que aceptar los requerimientos de ésta (sobre todo de formación previa).

Recibid un cordial saludo;

Manuel Hernández  
Director General